EL LITORAL

Año XII — No. [illegible] | [illegible] | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Sábado 19 de Julio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

POR 6 A 3 VENCIERON LOS ARGENTINOS

EL PARTIDO SOSTENIDO POR LOS JUGADORES ARGENTINOS CON LOS MEJICANOS EN MONTEVIDEO CARACTERIZOSE POR EL DOMINIO DE LOS NUESTROS

En las tribunas produjose una incidencia entre los espectadores y los suplentes del cuadro argentino, lo que obligó la intervención policial

EL MATCH CHILE v. FRANCIA

MONTEVIDEO, 19. — Congregóse una gran cantidad de público en las [illegible] tribunas del estadio Centenario, con objeto de presenciar el match que habían de sostener argentinos y mejicanos.

A la llamada del referee, los cuadros se alinearon así:

Argentinos: [illegible], [illegible] y De la Torre; [illegible], [illegible] y [illegible]; [illegible], Varallo, Stábile, De María y [illegible].

Mejicanos: Bonfiglio; [illegible] y [illegible]; [illegible], [illegible] y [illegible]; López, [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible].

Hasta los [illegible] minutos del primer tiempo, el juego no tuvo otra característica que la de la continua ofensiva de los [illegible] argentinos sobre la valla [illegible] [illegible]. [illegible]

[illegible] por intermedio de Stábile y [illegible] [illegible] tres goals, [illegible] dos el primero y uno el segundo, [illegible] [illegible] [illegible]

Hasta los 30', a raíz de los [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] su tiro final [illegible] desviado.

[illegible] los [illegible] argentinos, y [illegible] [illegible]

Alentados por el tanto señalado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

El primer tiempo termina con tres goals argentinos, contra uno mejicano.

SEGUNDO PERIODO

MONTEVIDEO, 19. — Al salir los jugadores a la cancha, son [illegible] aplaudidos por el público. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

A los argentinos corresponde la primera carga de la etapa posterior del encuentro. [illegible] en combinación con Varallo, llegan hasta la valla mejicana, siendo detenidos en sus intentos de quebrantar la resistencia de Bonfiglio, por off-side de [illegible]. A continuación [illegible]

Cuarto goal argentino

[illegible]

Quinto goal argentino

Dos minutos después, vale decir a los 20' del segundo tiempo, [illegible]

[illegible]

Los argentinos juegan flojo

[illegible]

Un penal mejicano

[illegible]

Penal argentino

[illegible]

[illegible] mejicanos. Parte de la tribuna aplaude insistentemente y agitan-se los sombreros en honor del autor del goal.

El último goal

Van corridos 38' de juego, y los argentinos obtienen, en ese punto, su último goal:

En momentos en que la defensa mejicana estaba muy adelantada realizando el último esfuerzo para empatar con los delanteros, Demaría, Stábile y Varallo se cortan, combinando bien para eludir la intervención de los dos zagueros que han quedado cerca de la valla. Al aproximarse a ésta, Stábile recibe la última combinación de Varallo, tirando fuerte al arco. Los esfuerzos de Bonfiglio son inútiles frente a la potencia del tiro.

Un serio incidente

En las tribunas oficiales, sin poderse precisar por qué causas se ha producido un incidente que, al parecer, es de proporciones. Entendemos que los suplentes argentinos, que se encuentran envueltos en la agitada discusión, han de haber festejado el sexto goal de los suyos, siendo recibidos sus aplausos con insultos de parte del público ubicado cerca de ellos.

La policía interviene, en gran número, pero sus esfuerzos son inútiles, y los suplentes del conjunto argentino, diseminados en la tribuna, parece que van a llegar a las manos.

Un esfuerzo de Luisito Monti ha hecho reunir a sus compañeros en un grupo, lanzando así, unidos, fuertes hurras a su equipo y vivas a la República Argentina.

Al notar los gritos, el público del estadio ha vuelto sus ojos hacia la parte de las tribunas y cuando los hurras a la república y al equipo albi-celeste se levanta en esa parte, todas las tribunas del inmenso estadio, como un solo hombre, contestan entusiasmadas produciéndose un instante de gran entusiasmo.

Termina el partido

Los esfuerzos de los mejicanos por descontar ventajas, no producen resultados y, con los argentinos posesionados del control del juego, termina el match con el resultado conocido:

Argentinos	6
Mejicanos	3

CHILENOS v. FRANCESES

MONTEVIDEO, 19. — Los equipos chilenos y franceses, hicieron su aparición en el field cuando ya las tribunas estaban ocupadas por cerca de veinte mil espectadores.

Los cuadros formaron así:

Franceses: Thepot; Mhuller y Carelle; Chantrel, Delmery, Villaphane; Liberatti, Delfour, Pinel, Veinant y Longuillier.

Chilenos: Cortez; Chaparro y Rivero; A. Torres, Saavedra y C. Torres; Schnenberg, Vidal, Villalobos, Zubiaurre y Ojeda.

El primer ataque a fondo estuvo a cargo de los componentes del equipo francés, quienes, por intermedio de Pinel y Villaphane, llegaron hasta la valla chilena, donde Chaparro [illegible] un violento tiro al arco.

Las cargas de las líneas delanteras sucédense, a continuación, repartidas por igual y las defensas no tienen dificultad en rechazar, por virtud del escaso entendimiento de los ágiles de los dos conjuntos que se reducen a emplear recursos individuales con frecuencia desmesurada.

Un tiro libre cedido a favor de los chilenos, en las inmediaciones del área prohibida, permite a Thepot lucirse, rechazando al corner un tiro alto y esquinado. Ejecutado éste por Ojeda, Villalobos salta cabeceando afuera.

Los tres centrales franceses avanzan combinando muy bien, y Delfour es encargado de rematar, conjurando muy bien Cortez. Insisten los europeos por intermedio de Pinel y el remate de éste, violentísimo, encuentra a Cortez en su puesto.

El segundo tiempo sorprende a los europeos y americanos decididos a abrir el score, pero las cargas de los delanteros son fácilmente desbaratadas. Pinel logra eludir a Saavedra y cuando se dispone a shotear, la intervención de Chaparro evita ulterioridades. Villaphane se luce al desbaratar una bonita combinación de los centrales chilenos, dando luego a Delfour que, sólo frente al arco, tira desviado.

Los argentinos en el field

El público advierte en el field la presencia de los jugadores argentinos que se alistan para intervenir en el match frente a Méjico, ovacionándoles.

El juego, tanto de los chilenos como de sus adversarios, es mediocre, pero movido. Los franceses actúan desganados y no repiten su performance frente a los argentinos.

A los 20 minutos de juego, los delanteros chilenos llevan una buena carga y un pase alto de Schenenebers encuentra a Zubiaurre frente a la valla, quien no tiene dificultades para cabecear, marcando el único tanto del match.

Los franceses, ante el goal obtenido por sus adversarios, cargan decididamente y Longuillier, cerca del arco remata con un potente tiro que a Cortez cuesta un esfuerzo detener.

El partido termina mediocremente y las únicas situaciones dignas de comentarse han sido algunas creadas por los remates de ambas delanteras que, a pesar de hacerlo en forma desviada o débil, han hecho entusiasmar a la concurrencia.

Al estadio continúa llegando público que lo llena casi totalmente.

NEWELL'S OLD BOYS DERROTO ESTA TARDE, POR 2 A 1 A BROWN

El match fué presenciado por escasa concurrencia, habiendo obtenido Newell's una merecida victoria

DETALLES DEL PARTIDO

ROSARIO, 19. — Escasa concurrencia asistió al encuentro jugado por el Club Newell's con el team santafesino de Brown, en el field de los primeros.

Los equipos formaron así:

Newell's Old Boys: Serena; Buren y Molinari; Chabrolin, Spetale y Sosa; S. Luna, Adell, Cristini, Azurmendi y Fernández.

Brown: Mora; Courault y Ezcurra; Bolsico, Pratt y Sánchez; González, Gianfelice, Cantelli, Jiménez y E. García.

Se inició el partido a las 14.50 horas, con acciones muy movidas, a partir de los 10' primeros minutos de juego, los locales por su mejor juego, llevaban el control —en forma ligera— de las acciones, no obstante los santafesinos llevaron algunos buenos avances que desbarató la defensa de Newell's.

La mejor oportunidad la perdió Azurmendi, que solo, frente al arco, demoró en rematar, dando lugar a que Courault en un ponderable esfuerzo que fué muy aplaudido lo despojara del bolo.

Adell poco después perdió otra oportunidad, al elevar el tiro final de una buena combinación de Segundo Luna.

El dominio de Newell's dió sus frutos a los 17'.

El primer goal—

Adell esquivó a Pratt, y combinó en buen momento a Segundo Luna; éste forzó a Bolsico a ceder corner; ejecutado por el mismo Luna, Cristini combinó a Adell, quien viendo bien situado a Azurmendi, le pasó el bolo, ejecutando el entreala un fuerte tiro que batió a Mora.

Prosiguió el juego favorable a Newell's, que a los 37' obtuvo el segundo goal.

Segundo goal—

Segundo Luna recibió un pase de la defensa, y corriéndose, hizo un centro que recibió Fernández y a la carrera envió un formidable shot que dejó sin chance a Mora.

Brown reaccionó y la defensa local anuló numerosos avances, en uno de los cuales, Molinari cometió foul dentro del área, al derribar a Gianfelice.

Penalty errado—

Lo ejecutó Cantelli, haciéndolo en forma desviada, perdiendo así una oportunidad de disminuir la ventaja.

Poco después finalizaba el tiempo, con el score:

Newell's Old Boys	2
Brown	0

Segundo tiempo

El match prosiguió con vivacidad en sus jugadas, habiendo reaccionado los santafesinos, que a ratos pusieron en peligro la valla de los rojinegros cuya defensa debió apelar a sus mejores recursos para evitar la caída de su valla.

No obstante, los visitantes obtuvieron el único goal que registra su haber, por intermedio de Gianfelice que aprovechó un centro del ala izquierda.

Hasta el final de match no se registraron variantes en el score, finalizando el match con las siguientes cifras:

Newell's Old Boys	2
Brown	1

Desencadenóse un fuerte tifón en Loonekoe

Dejó a miles de personas sin hogar

MUERTOS, HERIDOS Y EMBARCACIONES HUNDIDAS

TOKIO, 19. — Una desgracia de las [illegible] han padecido los habitantes de las islas Loonekoe.

Un fuerte tifón se desencadenó sobre dichas islas. Los daños han sido cuantiosos; hasta este momento se han contado treinta muertos y veinte heridos. Miles de personas han quedado sin hogar debido a que sus viviendas han sido arrasadas. En Path el tren descarriló, y muchos pasajeros sufrieron heridas. Centenares de embarcaciones han quedado hundidas.

La magnitud de la desgracia ha impresionado fuertemente a la población de esta capital. Se piden noticias constantemente y cada nueva información aumenta los motivos de angustia.

Calcúlase que se necesitarán algunos millones de dólares para [illegible] en parte a la población, pues ésta ha perdido completamente todo lo que disponía, sea en bienes como en materiales de trabajo.

La prefectura de Fukugha informando acerca del tifón, dice que ha comprobado hasta ahora que el desastre ha costado la muerte de [illegible] [illegible], veintiún desaparecidos, ochenta y [illegible] [illegible] [illegible] de casas destruidas.

SINTIOSE EN MENDOZA UN TERREMOTO

MENDOZA, 19 — Esta tarde, a [illegible]

EN SAN LUIS UNIFICOSE EL RADICALISMO

SAN LUIS, 19 — El proyectado "frente único" radical para batir a los conservadores que, con sin igual resistencia se han defendido hasta ahora a los avances del radicalismo que afectó a toda la república, parece que tendrá éxito.

Así, al menos, permite asegurarlo una información partida desde las altas esferas locales que, a su vez, aguardan el exequátur de las altas autoridades para dar por finiquitada la fusión.

Las bases sobre que se habría convenido unificar a los radicales, serían las del sostenimiento de una candidatura alejada de ambas fracciones, y el nombre que más probablemente ocupe el primer término de la fórmula radical, ha de ser el del señor N. Jofré.

CONVOCATORIA A ELECCIONES EN SAN JUAN

SE ANUNCIA PARA EL 6 DE SETIEMBRE

SAN JUAN, 19 — Informaciones no confirmadas recogidas en lugares vinculados a la intervención nacional, permiten asegurar que las altas direcciones han indicado al señor Pizarro la conveniencia de convocar elecciones en este estado, próximamente.

Según el mismo rumor, el decreto está redactado y firmado, faltando tan sólo fecharlo y darlo a la publicidad. La fecha designada para que el pueblo sanjuanino elija en comicios sus autoridades, sería la del 6 de setiembre del año corriente.

Un ex ministro alemán ha sido secuestrado

Supónese que lo retienen los comunistas

HELSINGFORDS, 19. — Ha sido secuestrado el señor Deguer Mahle, miembro del Partido Social Demócrata, que en el anterior gabinete ocupó un ministerio, y desempeñaba la vice-presidencia de la dieta recientemente disuelta.

El secuestro ha sido llevado a cabo por un grupo de sujetos [illegible] [illegible]

Realizáronse los comicios primarios en las Facultades

En la Facultad de Química triunfó la lista del Partido Izquierdista que sostiene la candidatura del Dr. Angel Mantovani

EN LA FACULTAD DE DERECHO

Realizóse esta tarde, de acuerdo al decreto dado por el interventor de la U. del Litoral, en las facultades de la misma, el acto comicial, denominado primario; vale decir, la elección de los estudiantes que tomarían parte en la elección a realizarse el lunes 21, eligiendo decanos, consejeros titulares y suplentes, y al mismo tiempo, los delegados al Consejo Unido de la Universidad.

En la Facultad de Química

El comicio de la Facultad de Química, finalizó a temprana hora; triunfó la lista denominada "Partido Izquierda Universitaria", que sostiene la candidatura del doctor Angel Mantovani.

Integran la lista, los siguientes estudiantes electores:

O. R. Christensen, José A. Gassé, A. Tissembaum, José I. Aguirre, M. E. Silvestrini, Julio Pive, Lorenzo V. Hesvot, Víctor S. Nicollier, J. Codoni, V. Broggi, El. Emilio Petrone.

En la Facultad de Derecho

Tres listas se presentaron en la F. de Derecho, son las siguientes: "Renovación", que sostiene al doctor Isaac Francioni, para decano, integrada por los siguientes electores:

María Burgos, Oscar Arroyo, Aníbal H. Ivancich, Constantino Cazalis, Alberto Galie, Adolfo Solis Quiroga, Jorge J. Christie, Joaquín J. Rodríguez, Rodolfo A. Weidmann, Oscar J. Casinduro Sirurat, Valmiro M. Huber, Francisco T. Solute, Oscar E. Codor, Emilio Salgado (h.), Raúl Kleinsen, Horacio J. Varela, Francisco C. Gallo, Srta. Yes Dinisio Lépori, Argentino Neri, Carlos Malino, Próspero G. Crespo.

"Partido Universitario", [illegible] el doctor [illegible]

Integrada los siguientes electores: [illegible] [illegible]

Francia, Ofelia Francia, Amelia Maldonado, Virginia Trédici, Arturo J. Etchevehere, María T. Galli Pujato, M. Ruiz Díaz Fernández. Por Notariado: Néstor J. Blanco Boeri, Enrique Carrena, Angel Pío Taborda y Carlos M. Venturino.

"Pro candidatura Dr. Nicanor Molinas". Compuesta por los siguientes electores: Busanichs José Carmelo, Bellocchio Ramón Pedro, Rossi Luis Carlos, Concebale Justo R., García Fausto, Bellocchio Juan Carlos, Calderón Hernández Luis, Cabral Pedro A., Mayoraz Julio, Prats Cardona Jaime, Doldán José Gustavo, Chiara Juan, García Haurer Angel, López Candioti Ignacio, Núñez Hugo, García Pedro Lucio, César Julio, Bellocchio José María, Moltení Carlos Alberto, Canoso Juan B., Rodolfo Rivarola.

En las elecciones de esta tarde, triunfó la lista "Renovación" con 65 votos, obteniendo la Liga Universitaria 63 votos; en la lista de Renovación la borratina se hizo sentir en los votos de Francisco L. Gallo y la señorita Busaso Lépore.

Fueron reemplazados por los señores Julio A. César y José M. Bellocchio, de la Liga Universitaria.

Informaciones locales

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Eduardo Vera Candioti con Delia F. Ferreyra, argentinos.

Alfredo F. Mendieta con Margarita Piedrabuena, argentinos.

Nacimientos—

María Cristina Teresa, hija de José Héctor Ladéroche y de María C. Gerolini.

María del Carmen, hija de Juan Amilhat y de Engracia M. Talarico.

Doris Ada Estela, hija de Camilo Temporelli y de Lina A. Michelutti.

Defunciones—

Benito Rodríguez, argentino, 47 años.

Paula R. de Lanrez, argentina, 29 años.

Hijo Almeido, rumano, 62 años.

Carlos Muando, argentino, 2 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Ernesto A. [illegible] con Rufina M. Fernández, argentinos.

Francisco Pedro Desirfani con María Josefa Ackermann.

Luis César Rebaldi con Angela Ana Pucci, argentinos.

Federico G. Colomas con Grace Roer, argentinos.

Luis Candiani con Juana Ramona González, argentina.

Máximo Vinzigueira con Inés María Cambretto.

Elias M. Mobic, libanés, con Adelina Ana, brasilera.

Juan Cismondi con Irene [illegible], argentinos.

Defunciones. — Trinidad Martínez, argentina, 60 años.

[illegible] [illegible] [illegible], argentino, 1 año y medio.

Angela Ortiz, argentina, [illegible] años.

José Canales, español, 60 años.

Antonia Dionisia Grillo de Mangeaste, argentina, [illegible] años.

En Pilar ha sido detenido esta tarde un individuo que está acusado de defraudación

Mediante la falsificación de giros postales defraudó a varias oficinas de Correo, la cantidad de $ 20.000

El comisario Luis Colotti, de Pilar, acaba de efectuar una importante captura: Se trata de la detención del sujeto Pedro Giles, el que se presentó a la sucursal de Correo de dicho pueblo, intentando cobrar un giro postal en el cual había sido alterada la cantidad.

Hace unos días en igual forma el detenido defraudó al Correo Central de esta ciudad, a la sucursal de Coronda y otras más.

El jefe de correo de esta capital, descubrió que esa oficina había sido defraudada en una importante cantidad de dinero mediante la falsificación de documentos postales.

Inició algunas averiguaciones al respecto pero sin ningún resultado, sólo supo que el individuo que cometía el delito debía ser una persona práctica en falsificación de estos documentos que realizaba las defraudaciones en una forma que no dejaba lugar a ninguna desconfianza.

Unas cuantas veces hizo efectivos los documentos en diversas oficinas de correo, habiendo cobrado una cantidad bastante apreciable en Pilar.

Al tanto de lo que ocurría, el comisario Colotti inició personalmente algunas averiguaciones; esta mañana se presentó en la oficina Giles, el que intentó hacer efectivo otro giro cuya cantidad estaba alterada. De inmediato lo detuvo y al someterlo a un interrogatorio confesó ser el autor de las defraudaciones referidas.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número

21.927

y los siguientes a los números: [illegible]

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

2.448

y los premios siguientes a los números: [illegible]

Fueron muy lucidas las fiestas julias en La Gallareta

El Club Independiente, de Crespo derrotó el domingo al team local de Sportivo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Resultaron muy lucidas las fiestas realizadas en el pueblo nuestro el día 9 de julio, con motivo de conmemorar el aniversario patrio, cuyo programa fué el siguiente:

A las 7 horas. Salva de 21 bombas.

A las 8 horas. Reparto de víveres y ropas a los niños pobres.

A las 9 horas. Carreras de sortija con valiosos premios.

A las 11 horas. Asado con cuero, empanadas, etc., en la casa del señor Bme. Buralli.

A las 13 horas. Carreras de caballos y mochilas.

A las 15 horas. Baile popular con valiosos premios a las mejores parejas de Tango y Vals.

A las 16 horas. Juegos populares en la plaza, especialmente para los niños.

Este programa, si bien fué resuelto llevarlo a cabo en último momento, estuvo debidamente organizado y pudo observarse que se realizó con mucho entusiasmo y con gran afluencia de gente.

Cabe, pues, felicitar a los organizadores que no desearon dejar pasar desapercibida tan memorable fecha y especialmente al señor Leonidas Ferreyra, comisario general, quién contribuyó eficazmente para el mejor brillo de la fiesta realizada.

También debemos hacer llegar nuestras felicitaciones y agradecimiento al Jefe de Policía, señor Juan Gervasoni, caballero que espontáneamente donó a la comisión de fiestas tres reses para que fueran repartidas entre los pobres.

Nacimiento

El hogar Amos-Wuërich está de parabienes con el advenimiento de una robusta nena a la que impondrán los nombres de Nelly Margarita. Tanto la recién nacida como la mamá, se encuentran bien de salud.

Foot ball

El domingo 12 del corriente visitó este pueblo la primera escuadra del Club Independiente de Crespo, y dirimieron supremacías amistosamente con el primer eleven del Sportivo Gallareta F. B.C.

Despues de un match lleno de incidencias agradables por la pujanza de ambos cuadros, resultó vencedor Independiente de Crespo por 4 a 1.

Sin duda alguna, Independiente de Crespo mereció ganar, por cuanto cuenta con un cuadro homogéneo, pero no por un score tan elevado, puesto que el match fué parejo en todo momento y más bien Sportivo Gallareta en las postrimerías del segundo half time ejerció un ligero dominio.

Tuvo mucho éxito la velada del día 6 en Romang

El "Club Matienzo" fué derrotado por 5 a 1 por "Independiente" de Malabrigo

El día 5 del corriente llevóse a cabo en el salón del "Gimnasia" la anunciada velada literario musical, a beneficio de la Sociedad Cooperadora "Sarmiento" cuya comedia dramática "Alzame en tus brazos", original de Armando Mook, había despertado gran expectativa, en este vecindario. El éxito fué rotundo, ya que el salón referido se encontraba completamente lleno. Tomaron parte en la citada comedia la señorita Tránsito Vides, señora Ella V. de Castañeda, señorita Amanda Valdez y señores Luis Castañeda, Mario Nickisch Saal y Santiago Ferreyra, sobresaliendo la señora Ella V. de Castañeda. Luego de terminada la función se organizó un baile, prolongándose hasta las primeras horas del día nueve.

El 9, jugóse un partido de foot ball, entre la primera división del Club Matienzo de ésta versus "Adelante", de Reconquista, en que los locales hicieron suyo el partido durante todo el primer tiempo y parte del segundo, imponiéndose a sus rivales por el elevado score de 7 a 1, siendo esta victoria justamente merecida, ya que el equipo vencedor armonizó mejor sus líneas, sobresaliendo la defensa, que hizo un gran partido. El domingo 13, trasladóse el equipo de Matienzo a Malabrigo en donde debía medir sus fuerzas con el equipo de Independiente en disputa de los puntos reglamentarios, por el campeonato organizado por la Liga Reconquistense de Football. Matienzo se trasladó con varios suplentes, ya que algunos de sus titulares se encontraban lesionados a raíz del partido sostenido el día 9.

El partido en sí fué parejo y si bien es cierto que el score le fué adverso, pues los de Malabrigo se impusieron por 5 a 1, justo es hacer resaltar, que dicho score no es el fiel reflejo de lo que fué el partido, ya que un empate, hubiera sido lógico, por la forma en que se desempeñaron ambos elevens. El próximo domingo se efectuará otro encuentro por el campeonato citado entre "Matienzo" de ésta y "Malabrigo Football Club" de Malabrigo, encuentro que se llevará a cabo en el campo de deportes que posee "Matienzo" en esta localidad, habiendo gran expectativa entre los aficionados por presenciar dicho encuentro.

Ha sido comentada favorablemente la actitud asumida por el vocal de la comisión directiva del Romang Football Club, señor José M. Chiaffredo, quien presentó su renuncia indeclinable por no haber querido la institución afiliarse a la Liga de Reconquista, interpretando de esta manera el sentimiento unánime de los aficionados locales, que veían con agrado dicha afiliación el único recurso para subsanar la indisciplina reinante dentro del football local.

—Completamente restablecida la señora Irene Aquino. — Corresponsal.

Viajeros

Para Villa Ana, el señor Manuel del Castillo.

—Para y de Villa Ana, el señor F. Ruiz Díaz y familia.

—Para y de Santa Fe, los señores Juan Balestra y Pedro Wuërich.

—De Tartagal, el señor Ruge Jacobsen y familia.

Excursión a las Cataratas del Iguazú

La E. V. E. S. (entidad viajes educativos sociales), sigue activando los preparativos para la tercera excursión en comitiva a las Cataratas del Iguazú y Paraguay, que partirá de la dársena sud el domingo 27 del corriente en la nueva motonave "Ciudad de Asunción".

Los excursionistas tendrán oportunidad de visitar las ciudades de Rosario, Paraná, Corrientes, Posadas, Villa Encarnación (Paraguay), Puerto Aguirre, trasladándose desde este punto a las Cataratas del Iguazú, donde tendrán varios días de permanencia a fin de poder conocer en todos sus detalles las hermosas caídas de agua situadas frente al Hotel Iguazú.

De vuelta las personas que tuvieran interés pueden realizar una excursión suplementaria a la Asunción del Paraguay, visitando San Bernardino y el hermoso lago Ipacaraí, estando de regreso en Buenos Aires el 16 de agosto próximo.

Para folletos y pasajes, las personas interesadas pueden dirigirse a las oficinas de la E. V. E. S., Maipú esquina Tucumán, Buenos Aires.

LOS REMATES DE MAÑANA

FRANCISCO BOBBIO

A una cuadra del puerto de Cabotaje, en la calle Rivadavia entre Moreno y Buenos Aires, venderá mañana el conocido martillero Sr. Francisco Bobbio, una propiedad y terreno de 23 metros de frente por 58 metros de fondo.

Es un sitio espléndido por su ubicación, para construcción de casas de venta o instalación de industrias; el tranvía a una cuadra, completa la excelencia de su ubicación.

Universidad libre de Buenos Aires

Anexada a la Academia Políglota Mercantil

Enseñanza gratuita comercial. —El Consejo Directivo de esta universidad, en su última reunión, ha resuelto crear 100 becas para el curso de tenedor de libros, a dictarse por correspondencia, con opción a los diplomas legales de fin de curso.

Dada la liberalidad para su inscripción y método especial de enseñanza, no dudamos que la concurrencia de alumnos será numerosa.

La secretaría funciona en la calle E. Ríos 1033, de la Capital Federal, la que proporcionará informes completos.

Publicaciones

"RIEL Y FOMENTO"

El número 99, correspondiente al mes de la fecha, esta revista editada por los F.F. C.C. del Estado, trae el siguiente sumario:

Rosario de la Frontera.

Algunos ejemplares de la fauna chaqueña, por Teodoro Meyer.

La agricultura en la antigüedad, por Silvio Moltedo.

Recursos vegetales del valle catamarqueño.

Nota artística.

[illegible]: Una exposición de productos nacionales en Asunción. El vagón laboratorio de los F.F. C.C. del Estado. El ramal de Mendoza a Pie de Palo. Inauguración del ramal Córdoba - La Puerta.

El sanatorio en Alta Gracia de los F.F. C.C. del Estado. Su fundación es una obra altamente humanitaria.

El concurso algodonero de Santiago del Estero.

El apoyo oficial a la agricultura.

Turismo "Snob", por B. M. P.

El edificio de Correos y Telégrafos se embellece casi a diario.

Visiones cordilleranas, por Leopoldo K. Wimmer.

La minería en la sierra de Córdoba. Las minas de tungsteno, vanadio y bismuto, por el doctor Roberto Beder, profesor de Mineralogía en la Universidad de Córdoba.

Un gigante de las selvas chaqueñas, por E. Galli.

"Fidelidad", por Leonor [illegible] de [illegible].

El Museo de Ciencias Naturales de Mendoza "Juan Cornelio Moyano".

Realizóse una interesante exposición de tejidos de Belén (Catamarca).

La influencia social del camino.

"Vencido por el destino", por Bernard Marcel Porto.

El territorio de los Andes. Superficie, población, orografía, hidrografía, etcétera.

Características generales de los Andes.

San Antonio de los Cobres.

La Pampa agrícola (Página gráfica).

Tipos de la vía: "El viejo de la guampa", por Héctor Selva.

Motivos de la calle, por José F. Ceranti.

La industria del mimbre.

La doma, por Eliseo Yturriaga.

Automovilismo: El problema del estacionamiento en las grandes capitales. Miscelánea automovilística. La clásica carrera de Indianápolis.

Evocación al ombú, por R. Benjamín Macera.

Noticias ferroviarias de todas partes.

Ganaderas: Plagas de los porcinos. Algunos consejos para los tamberos. Calendario ganadero para el mes de agosto. Estomatitis pustulosa en los equinos.

Mapa de lluvia. Mes de mayo.

Apicultura: La cera.

Estadística de construcciones.

Agrícolas: La mosca de la fruta: "Anastrepha fraterculus", por el doctor José Liebermann. La desinfección en seco de las semillas es muy fácil. "El clima", por E. M. El Chaco en la actualidad. El cultivo del maní, por el ingeniero agrónomo S. Feldesman.

Calendario rural.

Avicultura: Forma fácil de construir un buen gallinero. Calendario avícola para el mes de agosto. La castración como medio de mejorar los pollos.

Radiotelefonía: Un receptor argentino llevado al Polo Sur.

Conocimientos prácticos rurales.

Legislación y jurisprudencia ferroviaria: Transporte en retardo.

Para el hogar.

COMERCIAL

Hacemos saber al público en general que por mútuo y amigable consentimiento el día 1o. del corriente hemos disuelto la sociedad que bajo el rubro de "Rigonelli y Morales" giraba en esta plaza, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Ricardo Morales.

Lo que publicamos a los efectos legales pertinentes. — Santa Fe, Julio 17 de 1930. — RIGONELLI Y MORALES.

No. 13826 v/267

HOTELES

(Movimiento del día de ayer)

Ritz Hotel. — Pasajeros llegados: Ing. C. del Mazo, C. C. Croke, T. A. Oberlander, Alejandro J. Kuhn, C. B. Welch, Vovek Taras, Eugenio Alemán, Amuchástegui, Antonio Lourido, H. T. Brovidoni, Muhltorfir, teniente coronel Cullen y señora, Raúl Colombo Berra, Alfredo Mojarli, Juan A. González Leahy, Santiago Malamud, César Luis Pesenti, Luis M. de San Vicente, Leonardo Ordóñez, Benjamín N. González, Félix Crespo, Silli y Rivarola, Mayor Oscar Quinquisola y familia, Celio Spirandeli, Dr. Pó M. Olcese, Hans Sundt, Emilio Garimoud, Dr. José M. Fierro, Ricardo Caviglia, Sgo. París, Dr. Mulín, Pedro Pernoti (h), Sr. Sosa, A. González y D. Garagnoli, Enrique Santilly y familia, Emilio Benegas, Dr. A. Fernández, Santiago Grande, Moisés Benamu, José E. Carbó y Pablo Terrasa.

Salieron: Julián Gayoso, Angel Alfonsín, Enrique Otaegui, Roberts, Jorge Geddes, José María de Iriondo (h), Nicodemes Guillón, L. V. Echeverría, F. Tull, Félix Crespo, Amuchástegui, Akenead, Francisco Escalles y familia, Dr. Meana y Cánepa, S. Socal, Leloir, Devoto y Luro, Sgo. Massa y Cro. W. U. Montgember, Joaquín Alcalde, Vovek Taras, Benjamín N. González, H. T. Brovidoni, Héctor Roggero y señora, Enrique Santilli y señora, Leonardo Ordóñez, César Luis Pesenti, Luis M. de San Vicente y Santiago Malamvel.

Gran Hotel España. — Pasajeros llegados: Christian Winther, Teófilo Migno y señora, Antonio Abadía, José Pérez, Horacio Facuno, A. Carlomagno, Juan Roston y señora, Raúl Bertossi, Dr. Javier y señora, Humberto Inostrosa, Alberto Raveda, Raymundo Pereno, Roberto Pereno, Carlos Cameroli, Horacio Guiñazú, Guillermo Atuel, Enrique Tuer, M. Plaza, R. Costamaña y señoritas Placenza.

Salieron: Guillermo del Castillo y señora, Alvarez Gómez, Lezarraga, R. Decoud, J. Fando, Dr. Manuel F. Iglesias, Federico Frank, J. Elorza, H. Sastiale, R. Bertossi, Teófilo Migno y señora, Antonio Abadía, R. Costamaña, Christian Winther y familia y señoritas Placenza.

Hotel Italiano. — Pasajeros llegados: Carlos Nemetz, Valeriano Omato, Dr. Alberto García, Omar I. Serrati, Héctor E. López, Marcelo Vanzán, Antonio vador Frías, Luis Ditterio, Telma García y Ugarte, Franchino y familia, José Madariaga, Ezequiel Ochoa y señora y José R. Ré.

vador Fría, Luis Ditterio, Telma

Salieron: Pedro Dolinal, Humberto Luciani, Anastasio Sanz, José Madariaga, Del Castillo y familia, Dr. García A. Serrati, Juan Raimondi, Dr. José A. Giménez, Miguel San Miguel, Dr. Luis Mazal, Alfredo Magaldi, V. Malaria Riva y Juan Rioja.

Acaba de aparecer

LUDOVICO CANVANDOLI

CONTABILIDAD DE LAS MUNICIPALIDADES

Tabla de materias

Obra útil para todos los que participan de la vida municipal, miembros de los Concejos Deliberantes, Comisiones de Fomento, Contadores y demás empleados municipales. Aunque trata con especialidad la administración comunal, contiene los principios generales de la contabilidad administrativa y es útil para todos los que se ocupan de administración pública.

INTRODUCCION

Parte I: — Contabilidad del Presupuesto. — Ingresos y Recaudación. Erogaciones y órdenes de pago. Libros de Contabilidad. Presupuesto. Sobrantes y refuerzos de partidas. Autorizaciones de gastos. Cuentas a pagar. Cierre del ejercicio. Sobrantes de ejercicio. Cuentas de orden. Ejemplo de Contabilidad de un ejercicio completo: Libro Diario, Libro Mayor, Libro de Imputaciones. Contabilización de las autorizaciones.

Parte II: — Contabilidad Patrimonial. — Patrimonio municipal. Libro Inventario. Asientos de Contabilidad patrimonial. Iniciación del ejercicio. Ejemplos de operaciones patrimoniales. Venta de bienes inmuebles con destino determinado de su importe. Ventas de bienes inmuebles con destino del producido al presupuesto. Ingresos de créditos patrimoniales con destinos. Amortizaciones de deudas o empréstitos. Cierre del ejercicio patrimonial.

Operaciones de créditos. Formas varias de crédito. Emisiones de empréstitos. Ejemplos: Construcción de una obra con pagos en cuotas. Construcción de una obra con crédito bancario. Construcción de una obra con emisión de empréstito. Construcción de una obra con títulos de largo plazo y amortizaciones de contabilidad correspondientes.

Parte III: — Contabilidad Especial. — Objeto de la Contabilidad especial. Su relación con la del presupuesto y la del patrimonio. Contabilidad de una obra de pavimentación con crédito de los constructores. Liquidaciones para los propietarios. Asientos correspondientes. Inconvenientes de este sistema. Bonos de pavimentación. Sus ventajas. Ejemplo de una emisión de bonos. Contabilidad correspondiente. Otras operaciones de contabilidad especial.

Apéndice. — Fórmulas de matemática financiera para cálculo de empréstitos y sus amortizaciones.

Precio del ejemplar: $ [illegible]

No. 13743 v/[illegible]



[illegible]

Los esposos Dn. Celina Pujato Negre de Mira y Dn. Luis César Mira celebrarán mañana el primer aniversario de su vida matrimonial [illegible]

—Los esposos Dn. Josefa Gomez de Costa y Dn. Ignacio J. Costa, [illegible] el día de hoy las múltiples atenciones que en nuestros círculos sociales disfrutan con motivo de haber celebrado un nuevo aniversario de su matrimonio, grata fecha que les ha correspondido [illegible] del cariño de sus allegados.

—Han recibido numerosas congratulaciones de parte de sus relaciones de nuestra capital los esposos doña Julia Iturraspe de Villanueva y don José María Villanueva con motivo de haber celebrado un nuevo aniversario de la consagración de su boda.

[illegible]

Del sepelio de la madre es altamente satisfactorio. La recién nacida goza de buena salud.

Ejercicio de la Hora Santa—

En la Iglesia Catedral Provincial (Matriz), se efectuará mañana por la tarde a las [illegible] horas el ejercicio de la Hora Santa, que congrega en oportunidad de su realización a numerosa cantidad de fieles católicos.

La congregación de las Tres Marías tiene el agrado de invitar a sus socias y socios a concurrir al expresado oficio, [illegible] durante el acto.

Compromiso—

Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen [illegible], de la localidad de [illegible], con el señor [illegible], vinculado en esta ciudad.

El acto dará lugar a una reunión en el domicilio de la familia de la novia.

Bautismo—

En la parroquia del Carmen fué bautizada esta tarde por el Pbro. [illegible] la niñita [illegible].

Con tal motivo, en el domicilio de los padres de la bautizada se efectuó una fiestita que alcanzó [illegible] interesantes, participando de ella un núcleo de amistades de los abuelos de cuna.

Reunión—

En el domicilio de la señora presidenta Dn. Manuela Virasoro de Busaniche celebrará el lunes sesión el C. D. de la Sociedad de Beneficencia, con el objeto de avocarse al estudio de diversos asuntos de particular interés para la buena marcha de la entidad.

Punto básico de la misma lo constituye la colecta que actualmente y a beneficio del Hospital de Caridad se está efectuando como asimismo el fijar la fecha en la que tendrá lugar la solemne distribución de los premios a la virtud.

Los enlaces de hoy—

Esta tarde a las 15.30 horas ha sido bendecida la unión matrimonial de la señorita Delia Ferreyra Derieul con el señor Eduardo Vera Candioti, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

La ceremonia religiosa que estuvo a cargo del presbítero Albino Chiaffredo, cura rector de la Iglesia Catedral Nueva, fué apadrinada por las señoras Leonia Derieul de Ferreyra y Mercedes Candioti de Neto y los señores doctor Julio Vera Candioti y Dr. Francisco D. Caminos.

Testificaron el acto civil por parte de la novia los señores Félix Ferreyra y Dr. Luis González Derieul y por la del contrayente los señores Pedro A. Candioti y Cap. Darío Lapalma.

El enlace efectuado en el domicilio de la familia de la novia dió margen a una nota de destacados relieves.

—También fué bendecido esta tarde el enlace de la señorita Margarita Piedrabuena Zapiola con el señor Alfredo Mendieta, vinculados ambos en esta capital. En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Mercedes F. de Salva y el señor Darío Salva, siendo testigos del acto civil el doctor Pedro Gómez Cello por la novia y el señor José Antonio Mendieta, por el contrayente.

Los desposados han recibido con este motivo numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

Misas—

El día 28 del corriente, en la Iglesia de N. P. San Francisco, se rezarán misas por el eterno descanso del alma de doña María Nocetti de García, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Los deudos de la extinta señora se verán acompañados durante los piadosos oficios, por numerosas amistades, exteriorizándose ampliamente el pesar suscitado por su deceso.

—En el templo de N. P. Santo Domingo, se rezaron esta mañana a las 8 y 30 horas, misas en sufragio del alma de la señora Celedonia Gomez de Pagano, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario.

En los oficios de referencia los deudos de la extinta se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

In memoriam—

Rogando por el eterno descanso del alma de Dn. Dolores [illegible] de Rosas, apreciada dama fallecida poco tiempo atrás en nuestra ciudad, la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús hizo oficiar esta mañana en la Iglesia del Carmen, una misa a las 8 horas.

Las naves del mencionado templo congregaron con tal motivo a numerosa concurrencia, renovándose expresivamente las demostraciones de pesar que oportunamente suscitara el fallecimiento de la señora de Rosas.

En el Lawn Tennis—

Finalizada la jornada deportiva anunciada para mañana en el Lawn Tennis, procederán sus autoridades a la distribución de los premios a los ganadores del torneo.

La sencilla ceremonia dará lugar a la realización de una reunión en honor de los ganadores, que habrá de transcurrir en el característico ambiente de la prestigiosa institución de la A. Alem.

En honor del Sagrado Corazón de Jesús—

En la vecina isla de [illegible] será celebrada mañana solemnemente la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, dándose cumplimiento al programa de cultos que en párrafo aparte reproducimos. Esta tarde a las 17 horas terminó de rezarse el triduo preparatorio de la gran fiesta que congregó a numerosa concurrencia.

Mañana por la mañana a las 9 horas se cantará una solemne misa durante la cual se acercarán a la Mesa Eucarística los pobladores de la isla. Cantos a cargo de un coro.

Por la tarde a las 14 horas. Procesión con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y San Teresita del Niño Jesús, que recorrerá las márgenes del río Paraná. La banda de Guardianes de Cárceles tocará en el trayecto escogidos motetes religiosos que corearán los niños de la escuela. A la terminación de la procesión plática por un sacerdote de la Compañía de Jesús.

Festival benéfico—

Para la primera quincena del próximo mes de agosto se anuncia la realización de una interesante velada benéfica en la que tendrá destacada intervención un núcleo de figuras jóvenes de nuestra capital. La velada en cuestión es organizada por la Sociedad Protectora del Instituto Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad que preside la señora Sara Rueda de Pujato, a total beneficio de la congregación religiosa citada.

De acuerdo con la práctica ya establecida de que todas las fiestas de esta índole deberán efectuarse en el local de la Casa Social Católica, se ha elegido este salón para la velada que nos ocupa. Los ensayos de los diversos números de que se compondrá la programación del espectáculo se continúan efectuando con toda actividad y entusiasmo bajo la dirección de un núcleo de señoritas allegadas a la institución que patrocina la fiesta.

Se nos ha anticipado que de dichos números los que habrán de llamar justamente la atención son diversas escenas de la vida holandesa, rusa, etc., y en especial un cuadro interpretado por niños y niñas de tres años de edad que harán "unos pollitos muy vivaces".

En ediciones próximas nos hallaremos en situación de informar ampliamente a nuestros lectores sobre la fiesta que se proyecta, la que por los fines que con la realización de ella se persiguen, por el prestigio de la institución que la organiza y la justeza y brillantez con que serán presentados sus números promete alcanzar relieves destacadísimos de proyecciones interesantes.

La colecta de la Cadena de Oro—

En el local del Asilo Maternal de [illegible] Sra. de Guadalupe se efectuará mañana por la mañana a las 9 horas el acto del recuento de lo que las distintas comisiones que tuvieron a su cargo la tarea recaudaron en la colecta que bajo la denominación de "La cadena de oro" se efectuara a beneficio del Asilo y que con todo éxito ha terminado en el día de hoy.

El acto a que hacemos referencia promete alcanzar contornos interesantes, viéndose muy concurrido. Han sido invitadas muy especialmente para asistir las autoridades provinciales, nacionales y eclesiásticas de nuestra ciudad. Como ya hemos dejado dicho hoy terminó la benéfica solicitación recorriendo varias comisiones los distintos hoteles de esta capital en los que su gestión alcanzó mucho éxito.

En el acto de mañana la Banda de Policía gentilmente cedida al efecto dejará oír escogidos trozos sinfónicos de su repertorio.

Despedida—

Tuvo lugar anoche, en una de nuestras rotiserías centrales, la despedida ofrecida en honor del señor Eduardo Vera Candioti, con motivo de su enlace, que se realizó hoy.

Rodearon al festejado, los señores: Manuel Domínguez Neira, Aldo Santucci, Ricardo Gribaudo, Armando Testamanti, Roberto Testamanti, Joaquín Rodríguez Goyechea, Miguel Camilo Fontana, Juan Angelini, teniente Francisco Ablice, Carlos [illegible], [illegible] Rebechi.

Triduo—

Durante los días 21, 22 y 23 del corriente, se rezarán en la Parroquia de San José, Plaza Constituyentes, misas por el eterno descanso del alma de don Antonio Dall' Armellina, de cuyo fallecimiento, se cumplirá el día 23, el segundo aniversario.

Los piadosos oficios tendrán lugar a las 8 y 30 horas durante los días mencionados, y en ellos habrá de exteriorizarse el pesar que suscitara el deceso del recordado.

Boda porteña—

En el templo de San Miguel Arcángel será bendecida el lunes próximo a las 18 y 30 horas la boda de la señorita Estela Cordiviola Peuser con el señor Marcelo Videla, pareja extensamente relacionada en los círculos sociales bonaerenses con vinculaciones en los de esta ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María González Videla de Videla y el señor Manuel J. Cordiviola, padres de los contrayentes. En el matrimonio civil que se efectuara ayer fueron testigos los señores Jacobo y Manuel Augusto Cordiviola Peuser por la novia y los señores Adolfo Videla y Alfredo Stone por el contrayente.

La bendición de esta boda habrá de dar margen a la realización de una nota social interesante, recibiendo los futuros desposados numerosas felicitaciones de parte de sus amistades. El grato suceso será celebrado con una reunión íntima.

Srta. Negra Rodríguez Cardona—

En el día de hoy ha sido muy cumplimentada por sus amistades de nuestros círculos, la señorita Negra Rodríguez Cardona con motivo de haber agregado un año más a los de su gentil existencia.

Celebrando tan grato suceso la señorita Rodríguez Cardona reunió esta tarde en su domicilio a un grupo de sus amistades en una fiesta que a la hora de aparecer esta edición se está efectuando en un animado ambiente de suma exquisitez y alegría.

Por D. José María Porta—

Las naves de la Iglesia Matriz habrán de congregar el lunes próximo a numerosa concurrencia con motivo del funeral que rogando por el eterno descanso del alma de D. José María Porta se rezará el expresado día a las 9 horas.

Cúmplese el primer aniversario del fallecimiento del señor Porta, caballero que en nuestra capital disfrutaba de numerosos cuanto bien ganados prestigios y cuyos deudos habrán de verse acompañados en el oficio de referencia por numerosas familias de su relación.

Misas—

Mañana se rezarán en la Parroquia San José, misas por el eterno descanso del alma de doña Petrona Correa de Iturraspe y don José Dolores Iturraspe.

Los deudos de los recordados extintos habrán de verse acompañados por numerosas amistades.

Enfermos—

Continúa siendo franca la mejoría experimentada en el estado de salud del doctor Luis D. Aguirre, que se asiste en su domicilio.

—Se restablece la señorita Susana Candioti Bengolea.

En Buenos Aires, se restablece la señora Dolores Iturraspe Rodríguez de Rossi Freyre.

—Sigue bien la señorita Violeta Vives Puig.

—En vías de restablecimiento, la señorita Ana [illegible] Zanetti.

—Encuéntrase enfermo el señor José María García.

—Se restablece la señora Aurora Regarti de Toledo; su nene, Carlos Alberto, goza de buena salud.

Viajeros—

A Buenos Aires, el señor Ignacio [illegible] y su esposa [illegible].

—De Paraná, la señorita María Inés López Parera, acompañada del señor Oscar López Rosas.

—De Rosario, el señor Ernesto J. López.

—A Buenos Aires el señor Julio César Livi, su esposa doña Amelia Elena Porta, la señora Matilde Fernández de Hernández López y la señorita Yolanda Livi.

—Es esperado mañana de Buenos Aires el señor Eugenio Tremblay.

—De Buenos Aires, el teniente general Ramón S. Giménez.

—A Buenos Aires el señor Julio Garabalino.

—A Rosario, el ingeniero Gabriel del Mazo.

—A Rosario, el doctor José M. Fierro.

—Para el norte de la república ha ausentado ayer el director del puerto D. Gregorio de la Rosa, quien se encontrará de regreso en los primeros días de la entrante semana.

—De Buenos Aires, los señores Dr. Romeo Bonazzola, Attilio Carvedoni, Dr. Angel R. Parodi, Dr. Francisco Correa y Carlos Cello.

—Al mismo punto el Dr. Manuel Gálvez.

—A Tucumán el general retirado del Ejército D. Ramón Jones.

Centros y Sociedades

CIRCULO SOCIAL SANTAFESINO

Esta noche, en el salón de la Unión Francesa, tendrá lugar un baile organizado por las autoridades de este círculo, en honor de las familias de sus asociados.

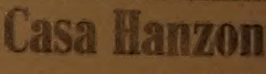
Han prometido asistencia numerosas familias, descontándose el éxito del festival.

JOSE MARIA PORTA
Q. E. P. D.

FALLECIO EL 21 DE JULIO DE 1929

Su esposa, María Elena Bullrich de Porta; sus hijos, Gonzalo, José María y María Elena Porta; hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el 21 del corriente a las 9 horas en la Iglesia Matriz.

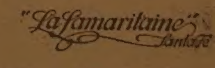
No. 12840 v|21

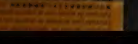


FARMACIAS	PROPIETARIOS	DOMICILIOS
"Benit"	José P. Benit	9 de Julio 1501
"Rosa Argentina"	Joaquina Elguezábal	Mendoza 2394
"Nacional"	Filom. Bacciolio	Catamarca 2820
"Las Colonias"	Gregorio Rogovsky	Rioja 2548
"Avenida"	Matías A. Lattra	Iberto, L. y S. Luis
"Capes"	Juan P. Palanque	S. Lorenzo y Suipac.
"Griselia"	Atilio O. Capes	25 de Mayo 2800
"Zenai"	Rafael Jover Baz	Boulevard Gálvez y Mitre

Atienden el servicio nocturno desde el sábado pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo las Farmacias: "Benit", "Las Colonias" y "Avenida".







La lucha universitaria

Es lógico que en la masa universitaria, los asuntos relacionados con la institución sean motivos apasionados. Sin entusiasmo no se realiza ninguna grande obra que perdure y rinda beneficios colectivos.

Pero no sería correcto que la vida universitaria se confundiese con las actividades carentes de principios. Hay pasiones de lo alto y pasiones de lo bajo, las primeras son de bien público, así como las segundas no tienen influencia en el proceso social.

Se explican y se desean las luchas universitarias siempre que se produzcan por cambios de ideas, de suerte que salgan aumentados los conocimientos del hombre; y no olvidemos que el choque de las corrientes intelectuales no puede separar a las envolturas vivas que son los individuos. Es humano que en el fondo de toda cuestión el verbo termine por ceder a la influencia del sustantivo, mas tratándose de temas superiores no es admisible que valga el hombre sin atender a la calidad de las doctrinas que profesa.

El país está harto de nulidades elevadas a los cargos de mayor responsabilidad; quiere, y con justo derecho, que la aptitud sirva de peldaño democrático. Ya dijimos que las universidades no se distinguen por la importancia de los edificios que ocupan sino por la contribución de las mismas a la solución de los problemas científicos y filosóficos. Donde haya un maestro de verdad, allí estará la Universidad aunque el lugar de la clase sea la plaza pública. En este sentido desearíamos ver empeñada la aspiración de alumnos y profesores, quienes con rara excepción parecen entregados a tareas de predominio más que a la desinteresada y noble misión de elevar la cultura nacional.

Obras de pavimentación

Las proyectadas en la ciudad

Recientemente el cuerpo deliberativo municipal sancionó una ordenanza adjudicando las obras de pavimentación o repavimentación de 63 cuadras del municipio, a la Compañía de Construcciones Civiles.

Numerosos vecinos de las calles comprendidas en este proyecto de pavimentación nos han preguntado si no sabemos cuándo se iniciarán las obras, y con este motivo tratamos de obtener informes al respecto en la Municipalidad.

Y hemos sabido que el respectivo contrato entre el D. Ejecutivo y la empresa adjudicataria, aún no se ha firmado, por lo que habrá que esperar algún tiempo antes que los trabajos comiencen.

Seguramente esta información no agradará a muchos pobladores de Villa María Selva, barrios Belgrano, Mayoraz y otros, que esperaban ver pavimentado dentro de poco tiempo el camino Aristóbulo del Valle desde el Puente Negro hasta la Curva del Tranvía, pero es la única contestación que podemos dar a sus preguntas, después de las averiguaciones del caso.

En los caminos del interior

Se trabaja en la construcción del pavimento de hormigón armado en los caminos de Rosario a Timbúes y de Santa Fe a estación Candioti.

Por los viajeros y las personas que visitaron recientemente las obras, se sabe que se hallan adelantados los trabajos en el tramo de Rosario a Timbúes, mientras que los de Santa Fe a Candioti están atrasados.

El gobierno debiera interesarse por la intensificación de los trabajos, llamando la atención a quien corresponda.

El Dr. A. Molina tramita su jubilación

El Dr. Alberto Molinas, actual vocal del Superior Tribunal de Justicia, ha iniciado en la fecha los trámites para obtener su jubilación extraordinaria.

Funda el pedido en razones de salud.

Esta noticia ha de ser recibida con alguna contrariedad en el foro santafesino. Al Dr. Molinas se le reconocen condiciones de estudioso y de actividad, que le han permitido distinguirse como juez de fallos bien fundados.

Actitud que debe imitarse

El intendente municipal de la ciudad de Rosario, ha dado la más rotunda negativa a las gestiones iniciadas por un ministro del P. E. de La Rioja, con el fin de lograr que en la citada ciudad se permita la venta de billetes de una lotería inexplicablemente apañada con el nombre de dicho Estado argentino, que en sorteos, pagos de premios, etc. no interviene para nada por medio de sus representantes. La lotería a que nos venimos refiriendo, ha sido denunciada muchas veces por ser nada más que una disimulada forma de explotar mediante el conocido procedimiento de la quiniela, y las autoridades de nuestra ciudad, en la que con extraordinaria facilidad progresan todos los sistemas hábiles de vivir del juego, no han tomado medida alguna, siendo esta la oportunidad de traer a su atención el tema, nuevamente, con el fin de que imiten al intendente rosarino.

Santa Fe fué mercado propicio para la quiniela que se arraigó con desmedro evidente de las economías de la gente modesta; las loterías, entre nosotros, son el pan de cada día y apenas si podría decirse que, de cada grupo de diez habitantes de la ciudad se sacaría uno que no esté atento, por una u otra razón, a las jugadas; la de La Rioja, la de Bolivia y cada una de las loterías trasatlánticas de lejanas regiones, han logrado aceptación en el público, quien no para mientes en los orígenes de los billetes, limitándose a seguir entusiasmado el bolilleo de los números que se suceden a la cabeza de las listas. Y quinielas y loterías, en fin, insumen tan grande cantidad de dinero restado a la riqueza pública, que nunca serán demasiado las insistencias públicas tendientes a procurar desarraigar el mal.

El Reformatorio de Menores no es un ejemplo de organización

El director del Reformatorio de Menores señor San Juan, ha expuesto sus quejas ante el gobernador de la provincia, manifestando que el vice del establecimiento le crea conflictos en presencia del personal de la casa.

Conforme a las noticias que tenemos, el señor San Juan dispuso poco tiempo atrás que fuesen suprimidas dos horas de clases para emplearlas en actos religiosos; la vice dirección se opuso y ordenó a su vez que se le tomase examen a los alumnos. Con este motivo prodújose una agria discusión.

No vamos a decir si la orden de la dirección era o no oportuna, o si la actitud del vice era la que convenía, pero es evidente que en los establecimientos destinados a la reforma moral de los menores no pueden producir buen efecto las escenas de agravios.

El gobernador de la provincia ha escuchado al director de referencia y aún nada ha dispuesto para poner término al asunto. No debe tardar la medida que más conveniente sea para los intereses públicos.

El alza del precio del lino

Ha llamado la atención hoy en nuestra plaza, la brusca suba del precio del lino en los mercados cerealistas del país, desde el jueves hasta esta mañana.

Anteayer el precio oficial en Santa Fe era de $ 16.20 y hoy de $ 17.25 los 100 kilos, y en Rosario de $ 16.60 subió a 17.30, importando subas de $ 1.05 y 0.90, respectivamente.

Se atribuye este aumento de las cotizaciones, a la situación de los mercados extranjeros, donde han influído las noticias sobre las cosechas del oleaginoso en diversos países.

Los agricultores de la zona nordeste de nuestra provincia, especialmente linera, si el mercado se mantiene firme podrían resarcirse de las pérdidas sufridas en la última recolección del lino.

El camino Rosario-Timbúes

La Asociación de Importadores se dirige al P. E.

La Asociación Argentina de Importadores de automóviles y Anexos, con residencia en Buenos Aires, ha dirigido al Gobernador de la Provincia una conceptuosa nota a raíz del acto inaugural de la construcción de la carretera de Rosario a Timbúes. De entre otros transcribimos los siguientes párrafos:

"Vuestra Excelencia al materializar las atinadas disposiciones de la ley No. 2157 se destaca entre los gobernantes de nuestras provincias por su patriótico empeño en realizar tan positiva y progresista labor constructiva y se hace acreedor al aplauso entusiasta de todos los que anhelamos para nuestro país, un sistema de carreteras concordantes con su potencialidad económica y social".

"Con tal motivo, Excelencia, complácenos hacer llegar nuestra más efusiva felicitación, pués el acto inaugural de los trabajos de pavimentación de la carretera a Timbúes, celebrado por las autoridades y el pueblo en íntima comunidad de ideales y con tanto entusiasmo y no menor esperanzas, debe considerarse, a nuestro juicio, como la piedra fundamental de la solución definitiva de uno de los más grandes problemas argentinos. — Fdo.: Julio Favre, vice-presidente, y el secretario Federico A. Lagrange".

El encarecimiento de la carne

Disminución del consumo

Los abastecedores de esta ciudad aumentaron nuevamente el precio de la carne, desde ayer, en 10 centavos más por cada kilo, sin justificación alguna.

Con la nueva suba de precio, este producto de primera necesidad se torna un artículo de lujo. Hay que pagar ahora 80 centavos por un kilo de jamón y hasta un peso por el kilo de lomo, como en los años de la gran guerra europea.

Su encarecimiento no tiene justificación desde que las haciendas están a bajo precio y no se han creado nuevos impuestos o gravámenes a los abastecedores.

Al contrario, hace pocas semanas que reclamaron ante el intendente y el Concejo Deliberante, por un supuesto aumento de 60 centavos por cabeza de ganado para su faenamiento, y se dejó sin efecto el supuesto gravamen. También se les rebajó el alquiler de los puestos en los mercados municipales.

No satisfechos con estas ventajas, ahora encarecen este producto indispensable en los hogares.

La población se va privando gradualmente de la carne, en el país del ganado. En Santa Fe, ciudad que cuenta con más de 120.000 habitantes, se faenaron ayer sólo 119 reses de vacunos, 14 terneros, 14 lanares y 12 porcinos, cantidades que no superan mayormente a las que se sacrificaban para el consumo, cuando sólo había de 80.000 a 90.000 habitantes. Poco a poco, sin darnos cuenta, comeremos menos carne en el país del ganado que en aquellos que tienen que importarla.

Ferroviarias

Reformas y ampliación de locales

Los edificios de la estación central y de las oficinas administrativas del F. C. S. F., están sufriendo diversas reformas y ampliaciones, para mayor comodidad del público y del personal.

En la misma empresa se proyecta ahora una reforma y ampliación del cuerpo de edificio que ocupa la Dirección, a fin de instalar en el mismo la Oficina de lo Contencioso, que actualmente se halla en el edificio ocupado por las oficinas de la Contaduría y otras dependencias administrativas.

Municipales

Multas por infracciones al Reglamento de Tráfico

Por la Inspección General han sido aplicadas multas a los propietarios de automóviles que a continuación se citan, por haber infringido el Reglamento de Tráfico:

Señores Minisini, L. Zapatero, Abraham Balffer, Garibay Hnos. Fco. Apenini, Adolfo Collados, Luis Cantard, Simón Arroyo, Miguel Monserrat, Brovelli Hnos., Pedro Giacoppini y B. Lagunina Rossi.

Ministerios

DE INSTRUCCION

Beca—

Se crea en la Escuela de Artes y Oficios de la Nación de Galvez una beca de $ 30.00 a favor del señor Raúl Carnero.

Creación de puesto—

Se crea un puesto de maestra de segunda categoría en la 7a. sección escolar, y se nombra a la señorita Sara Costa para desempeñarlo en la escuela Nro. 484 de Coronda.

Cesantía—

Se declara cesante a la señorita Velia Berisso, bibliotecaria de la escuela número 11 de esta ciudad.

Renuncia—

Se acepta la renuncia presentada por la señora Clelia A. de Ayala, maestra en la escuela No. 221 de San Jerónimo Sud.

Las boletas de citación

En la Inspección General de la Municipalidad se ha dispuesto, según informes que nos fueron suministrados esta mañana, que en lo sucesivo se cambie fundamentalmente el sistema usado hasta ahora para con los infractores de las ordenanzas de tráfico, reemplazando la concurrencia de los mismos a la Inspección o las seccionales de Policía, con una boleta que le será entregada a objeto de que se presente dentro de un término fijado en ella, ante las autoridades encargadas de reprimir las transgresiones.

La prédica constante de la prensa ha servido para que las autoridades municipales lleven a la práctica una idea en procura de que se mejoren los servicios públicos en la medida de lo posible. La población, y en especial la población que tiene que hacer en las calles con sus vehículos, y para quien la pérdida de algunos minutos representa la pérdida de un negocio o de una gestión, quedará infinitamente agradecida a los autores de la iniciativa y a las autoridades que la han llevado a la práctica.

Es norma establecida como invariable en esta casa, de puntualizar los defectos que notamos en la organización de la vida ciudadana llamando la atención de los funcionarios encargados de corregirlos, nos obligan, por contrario imperio, a aplaudirlos cuando notamos su preocupación hacia los bien entendidos intereses de la población, aunque ella no importe nada más que el de una molestia ahorrada o el de una pérdida de tiempo menos.

Centro de la Industria Lechera

Elección de la C. Directiva

En la asamblea general ordinaria, la comisión directiva del Centro de la Industria Lechera, ha quedado constituída para el período 1930-1932, en la siguiente forma:

Presidente, don Enrique Macagno, por "Salvador Macagno y Cía."; vicepresidente, don Alejandro Braun Menéndez, por "La Capital"; tesorero, don Juan B. Prack, por "Cabaña Santa Brígida"; vocales: don Primitivo Alvarez, por "La Victoria"; don Miguel F. Casares, por "La Martona S. A."; don Francisco Doria (h), por "La Nacional"; don Luis Duhau, por "S. A. Candelaria F. de Duhau Ltd."; don Benito Garillo, por "Garillo y Cía."; don Ramiro Jouan, por "La Vascongada S. A."; don Agustín Melano, por "Melano y Pettigiani"; don Antonio Mendizábal, por "Mórea y Mendizábal"; don Andrés Marré, por "Marré y Cía."; don Luis A. Magnasco, por "Luis Magnasco y Cía. Ltd."; don Fernando Sauze, por "F. y R. Sauze".

Denuncióse en la Subprefectura la desaparición de un menor

El señor Feliciano A. Rojas, domiciliado en la calle San Luis 3057, concurrió esta mañana a la Subprefectura Marítima, denunciando que ayer desapareció del hogar su hijo Faustino, de 15 años de edad, y solicitando la averiguación de su paradero, y su captura.

El menor desaparecido es argentino, de 1.50 metros de alto, tez blanca, ojos negros, viste traje marrón oscuro, pantalón corto, gorra a cuadros de color gris, zapatos negros y medias de color marrón.

Movimiento político

El banquete a los diputados demócratas

Conforme a lo anunciado, esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo el banquete popular que le será ofrecido a los diputados demócratas progresistas, doctores Correa, Molinas y Antelo.

Se asegura que han sido retiradas más de doscientas tarjetas.

El año escolar es demasiado corto

El número de fiestas calendarias, patrias y extraordinarias que impiden el desarrollo normal del año escolar, es francamente excesivo. Bien echadas las cuentas los muchachos estudiantes no concurren a clase más de 170 días al año, lo cual si para el criterio de los dirigentes de la enseñanza son suficientes, en la práctica no es así, y la comprobación la tenemos en la preparación general de los alumnos.

Las vacaciones de invierno forman parte de un programa que sin exageración podríamos calificar de holganza. Sería preferible que en los colegios se acortasen los períodos de clases diarias y se prolongasen los recreos al sol, pero de ahí a decretar un período de inasistencia media gran distancia, y el perjuicio no tardará en aparecer.

En países muy fríos se acostumbra a los niños y a los jóvenes a no temerle al frío, y es fama que aquellos ganan en salud. El argumento de los fríos intensos no parece de mucho valor con relación a la realidad, y por otra parte el asueto en fecha fija puede estar en contradicción con la temperatura. Si en agosto el termómetro bajase dos grados de cero la seriedad oficial no quedaría en buen terreno.

La reorganización en suspenso

A un período de relativa actividad reorganizadora le ha seguido un estado de calma chicha. Nadie sabe el punto adquirido por la misión Ortiz, se desconoce si aún la olla está cruda o si ha pasado de cocción. En ésta se esperan noticias, y de ésta las esperan en otros lugares.

La reorganización en suspenso, dijimos en el título, y por cierto que es así; podríamos añadir que el silencio conspira contra el éxito de la reorganización, porque sólo en momentos difíciles se acalla el comentario político. El delegado del Comité Nacional ha de haber encontrado muchos inconvenientes en el plebiscito, y otros de no menos importancia en el sistema de elegir desde arriba que el régimen practicaba sin reparos.

Una versión de buen origen, atribuye el cansancio del trámite a las pretensiones de un dirigente, quien exige en favor del grupo que capitanea una parte de cargos públicos. La noticia llega del Rosario, y se afirma que el propio Dr. Ortiz se ha mostrado quejoso del cambio político, quien como se recordará reclamaba a "su espíritu de concordia" pidió el ministerio de Gobierno, y las jefaturas de policía que quedasen vacantes. La pretensión ha parecido excesiva pero no ha sido rechazada porque se quiere evitar rompimientos violentos.

Es posible que el delegado reorganizador se muestre remiso ante la exigencia de sus correligionarios, pese a q' él mismo le ha pedido al gobernador de la provincia que tenga en cuenta "a los amigos que necesitan puestos". La cuerda por buena que sea, muy estirada se rompe.

El estacionamiento de vehículos en calle Tucumán

Desde el lunes no serán permitidas las "dos manos"

El comercio y los vecinos de calle Tucumán de Rivadavia a San Jerónimo, quejáronse porque el estacionamiento de vehículos en "ambas manos" los perjudicaba. Los comerciantes alegaron que en ningún momento podían cargar o descargar mercaderías lo cual les perjudicaba en sus intereses.

Solicitaron de la Inspección Municipal la adopción de alguna medida que les evitara el inconveniente de referencia y atento al pedido dicha repartición pública comunica a los conductores de vehículos lo siguiente:

"La Inspección General, habiendo observado que es materialmente imposible el estacionamiento de doble mano en la calle Tucumán, desde Rivadavia a 9 de Julio, sobre todo en las horas de Banco (de 10 a 15 horas), ha dado las órdenes necesarias para que con toda firmeza se impida dicho estacionamiento y sólo se haga sobre la mano izquierda de acuerdo a lo dispuesto en la ordenanza general de tráfico.

Esta repartición con el fin de ahorrar molestias y trastornos, hace saber a los conductores que desde el lunes 21 de julio procederá a ello, y pide a los mismos que faciliten cooperando el cumplimiento de esta resolución, lo que ello importará un beneficio y una comodidad indiscutible para todos."

Al ministro de Gobierno le ofrecerán un banquete

El Ministro de Instrucción Pública a cargo interinamente de la cartera de Gobierno, Dr. J. Agustín Gatti, se trasladará en el día de mañana a la localidad de Las Rosas, donde se realizará un banquete en su honor.

A esta demostración concurrirá también el intendente municipal de Rosario, don Víctor Viloia, y su secretario general señor Chiodi.

El regreso del doctor Gatti se efectuará en el día, con el fin de estar el próximo lunes en su despacho.

Asamblea del Centro de Jubilados de la Provincia

Mañana a las 10 horas tendrá lugar una asamblea general de socios del Centro de Jubilados de la Provincia, la que ha sido convocada a objeto de tratar asuntos de suma importancia para los mismos.

La reunión se efectuará en el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita, sito en calle 9 de Julio No. 2134, y promete estar muy concurrida, atento al número de adhesiones recibidas en la secretaría del centro.

Exposición en Rafaela

Será inaugurada el 27

La Sociedad Rural de Rafaela ha dispuesto que el día 27 del corriente mes sea inaugurado el 13 concurso de ganado gordo y 5a. exposición de exhibición.

Se han tomado todas las medidas aconsejadas por la experiencia, a fin de que el acto resulte digno de la importancia y del crédito de la institución. Han sido invitadas las autoridades públicas y muchos particulares vinculados a la industria ganadera.

Un enemigo de los niños y de los viejos se aleja

Así podemos llamar al frío intenso de los días pasados, por la manera conque ha segado vidas

El estado sanitario del municipio, en el presente mes de julio, es bueno hasta la fecha. Ya informamos en los primeros días del mes, que no había epidemias y que la mortalidad es inferior al promedio diario arrojado por las estadísticas de nuestro movimiento demográfico.

Coincidió con el buen estado sanitario, el frío intenso. Desde que la columna mercurial descendía hacia cero, las enfermedades endémicas parecían perseguidas, ahuyentadas. Hasta los casos de bronco-neumonía aparecidos en junio, cuando el tiempo fué más variable, han disminuído.

Pero el frío, tan saludable al decir de muchas personas, aparece ahora: al juicio del cronista y de algunos médicos informantes como maléfico para los niños y los viejos. Examinando la lista de los que se fueron para siempre en los 19 días transcurridos, resulta que la baja temperatura ha elegido sus víctimas entre los menores y los ancianos, o la casualidad quiere que así parezca.

En la necrópolis de Barranquitas recibieron sepultura, desde el 1o. hasta hoy, día 19, inclusive los restos de 81 personas de ambos sexos y de todos los períodos de la vida. Los hay de un día y de más de 85 años de edad. Algunos fallecieron en plena juventud, entre los 18 y los 30 años. También hay una decena que nacieron muertos.

Sin embargo, el número mayor de fallecimientos corresponde a los menores de 20 años y adultos mayores de 50 años de edad. Los de 20 a 45 años no pasan del 25 o|o, a pesar de que la población está formada, aquí como en todas partes, por una enorme mayoría de personas que se hallan en este período de la vida.

Podría objetarse que es explicable que mueran más personas de edad que las que están en la plenitud de la vida, por ley natural. Los organismos gastados por los años, el trabajo, los vicios, etc., naturalmente deben sucumbir antes que los que no han pasado por esas pruebas. Pero aún en este supuesto, la mortalidad de ancianos debe guardar relación con la proporción de los mismos en la población, haga o no haga frío o calor, debiendo atribuirse a factores externos en caso contrario.

El frío intenso resulta un enemigo de la población infantil y la ancianidad. Es común en las familias tener especial cuidado por los chicos y por los ancianos, cuando las condiciones del tiempo son malas. Se sabe por experiencia el mal que puede causar a una criatura o a un anciano "un golpe de viento frío" o un enfriamiento repentino del cuerpo por causa del estado de la atmósfera. Los más simples conocimientos de las madres dan consistencia a la hipótesis.

Las cifras de la mortalidad de julio, también lo prueban. O el frío es un verdugo que asecha especialmente a los viejos y a los niños, o los números no tienen significación y carece de importancia su coincidencia con los factores climatéricos.

Por eso, a medida que asciende la temperatura, desalojando la ola de frío que estaba azotando a la ciudad, puede decirse que un enemigo de los niños y de los viejos se aleja.

Valor de la propiedad

Casi a diario se anotan en el Registro de la Propiedad de esta Circunscripción Judicial diversas ventas que denotan el estado financiero de la provincia.

En Arrufó, departamento San Cristóbal se ha vendido un campo compuesto de 1422 hectáreas, 15 áreas y 37 centiáreas, en la suma de $ 289.530 moneda nacional, lo que viene a indicar un aumento de precio en las cotizaciones corrientes en el departamento.

Visita de estudiantes santiagueños

En jira de estudio se encuentra hoy en Santa Fe, un núcleo de estudiantes del Colegio Nacional de la ciudad de Santiago del Estero.

Esta mañana concurrieron al local de la Legislatura, donde fueron atendidos por el secretario de la intervención, señor Olivera, quien los acompañó luego en una recorrida en automóvil por la ciudad.

En las primeras horas de la tarde visitaron el Colegio de la Inmaculada Concepción, siendo agasajados por los estudiantes y el personal docente.

Escuela Normal en Constitución

Refacciones ordenadas

Considerando que el local que ocupa la Escuela Normal de Villa Constitución, se encuentra al margen de las exigencias de la pedagogía moderna, relativas a la comodidad e higiene, por el Ministerio de Instrucción Pública se ha firmado un decreto por el cual se ordenan diversas reparaciones que ascienden a la suma de veinte mil quinientos pesos moneda nacional.

Movimiento obrero

Huelga virtualmente terminada

Considérase virtualmente terminada, la huelga de obreros y empleados de la Sociedad Telefónica de Santa Fe. Esta ha conseguido tomar alrededor de 200 personas, que son más o menos las que había antes de producirse el conflicto. De los huelguistas ha vuelto al trabajo la mayoría; sólo quedan sin hacerlo, los más entusiastas del movimiento, quienes siguen realizando actos de sabotage, pero en menos escala y con menos éxito que en la semana anterior.

Por otra parte la empresa ha restablecido sus líneas y ramales y está normalizando sus servicios.

Lo mismo ocurre en la Unión Telefónica, que ha reorganizado ya su personal y normaliza el funcionamiento de todas sus líneas en la ciudad y entre esta y otras localidades.

Reunión de los madereros

Para mañana a las 9.30 horas, están citados a una asamblea general los obreros de las industrias de la madera, que se llevará a cabo en el local de la calle 4 de Enero 2149, para tratar diversos asuntos de importancia para el gremio.

La temperatura siguió en ascenso

Según datos del Observatorio del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima que fué ayer de 4 grados, subió hoy a 8, y la máxima, que ayer alcanzó a 20, hoy subió a 22 grados a la sombra.

La presión atmosférica vuelve a bajar, marcando hoy el barómetro 54 milímetros, lo cual no es indicio de buen tiempo, pudiendo producirse lluvias.

Alturas de las aguas del río Paraná

El hidrómetro del dique No. 1 de nuestro puerto, marcaba esta mañana 1.33 sobre cero, habiendo bajado las aguas 3 ctms. desde ayer.

El Telégrafo Nacional suministra hoy los siguientes datos sobre las alturas de las aguas del río Paraná:

Corrientes 1.93 metros, bajó 1 ctm. desde ayer; Itá Ibaté 0.96, creció 2; Ituzaingó 0.46, estacionario; Posadas 0.46, bajó 2 ctms.

RECEPTORIA DE RENTAS DE LA CAPITAL

Para conocimiento de los Señores Contribuyentes, se hace saber que, de acuerdo a lo estatuído en el Art. 5 de la Ley 2104, el 31 del corriente vence el plazo para el pago de la Contribución Directa. Vencido este término, se cobrará el referido impuesto con un recargo del 3 o|o mensual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 6 de la citada Ley.

Al mismo tiempo, se avisa a los deudores por concepto de Patentes de Negocios Establecidos y Fijas, que la Superioridad ha resuelto acordar un último plazo, hasta el 31 del actual, para el pago de dicho impuesto sin multa, quedando los interesados prevenidos que el 1o. del próximo mes de Agosto, se iniciarán los juicios de apremio contra los morosos.

Receptoría La Capital, Julio 19 de 1930. — A. COLLADOS, Receptor de Rentas.

No. 13848|v|31|7

AL CAERSE DE UN TRANVIA SE LESIONO UNA SEÑORITA

CULPA DE LO OCURRIDO AL PERSONAL DEL COCHE EN QUE VIAJABA

En un tranvía de la línea 1, coche 22, que era dirigido por el motorman chapa 329 Bruno Palvo, y guarda 157 José Solos, viajaba en las primeras horas de esta mañana la señorita Blanca Barner, argentina de 15 años de edad, que vive en la calle General López número 2960.

Al llegar el vehículo a la esquina de 4 de Enero y General López, la señorita Barner hizo seña al guarda para que hiciera detener la marcha del coche. Apenas había puesto los pies sobre el estribo para descender del tranvía, el guarda dió la señal de salida y el motorman lo hizo bruscamente sin que ésta hubiera aún descendido. Por tal causa la señorita Barner cayó al pavimento resultando con un fuerte golpe en la nuca.

Con intervención de un agente de la seccional 4a. la lesionada fué llevada a la Asistencia Pública donde se le practicó la cura de primera intención, y de allí trasladada a su domicilio.

En la seccional citada de policía han declarado varios pasajeros que viajaban en el tranvía, culpando lo ocurrido al apresuramiento del guarda.

UN EBRIO SUFRIO LA FRACTURA DE UN TOBILLO

LE OCURRIO EL PERCANCE MIENTRAS SE ENCONTRABA EN EL INTERIOR DE UNA FONDA

Gabino Aguirre, argentino, de 23 años, en estado de ebriedad, se encontraba en compañía de otros amigos poco después de las 22 horas de anoche en el interior de la fonda "Las 4 Naciones".

Al intentar retirarse del comercio dió un traspié y cayó al pavimento. Como se quejara de fuertes dolores en la pierna izquierda fué conducido, con intervención de la seccional 2a., de policía, a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, donde al serle practicada la cura de urgencia se comprobó que tenía fracturado el tobillo de la pierna izquierda.

Por tal causa fué llevado al Hospital de Caridad, donde quedó alojado para su curación.

La policía de la seccional 2a. procedió a la comisión de los acompañantes del accidentado hasta que se aclare debidamente como ocurrió el hecho.

UNA MUJER INTENTO herir ANOCHE A UN COMPAÑERO

Se atribuye la insólita agresión a estado de ebriedad

Ha ocurrido anoche en jurisdicción de la comisaría 2a. de policía un suceso que no dejará de llamar la atención de los lectores por lo curioso de las circunstancias que lo precedieron y por la extrañeza que causó una agresión al parecer inmotivada.

Los actores—

En el café de calle Catamarca 2471, propiedad de don Mateo Escobar, sostenían anoche una conversación animada, en su lengua natal, Ana de Ernets, alemana de 22 años y Enrique Arnoja, alemán también y mozo del referido café. La referida Ana de Ernest, manifiesta ser casada, con domicilio en 25 de Mayo y Rioja, y en el momento de encontrarse conversando con Arnoja, padecía de un lamentable estado de embriaguez.

La agresión—

Repentinamente, y cuando ni las voces ni los gestos hacían pensar que entre ambos suscitábase una discusión que pudiera terminar en tragedia, Ana extrajo de una cartera de mano que llevaba en su poder, una pistola sistema Browning que más tarde se comprobó estaba cargada con diez tiros, y pretendió agredir a Arnoja, quien sorprendido, dejábase apuntar con la calma mayor del mundo. La intervención de un parroquiano, Saturnino Barbosa, evitó que las cosas pasaran a mayores, despojando a la mujer de la pistola y llamando la atención de un oficial de la comisaría 2a. que transitaba por las inmediaciones.

Los motivos—

Conducidos los actores del hecho a la seccional, no supieron explicarse acerca de las causas productoras del suceso, atribuyéndose por la autoridad policial la insólita agresión a un estado de ánimo sumamente levantado por el alcohol que padecía la Ernest.

Intervinieron el oficial inspector Coronel, el sargento Ramallo y el agente Sandoval.

Una denuncia de hurto radicó un comerciante

De la secretaría del Mercado Progreso le sacaron 131 nacionales

Presentóse ayer a la comisaría 5a. el señor Faustino Gredilla, comerciante, manifestando que en momentos en que había dejado en un cajón de la secretaría del Mercado Progreso la suma de 131 nacionales, manos desconocidas hicieron las diligencias del caso para apropiárselos, con el mayor de los éxitos.

El señor Gredilla procura que la policía dé con los autores del robo, para usar, por lo menos, de lo que haya quedado de la suma referida.

INCIDENTE FINALIZADO A TROMPIS

CON INTERVENCION DE CUATRO NATIVOS DEL PAIS DE LOS SOVIETS

Los ciudadanos rusos Ramón Guralky, Basilio Nobasor, Teodoro Jobiano y Andrés Bensat, entretenían el ocio ayer por la tarde, cambiando interesantes opiniones en su para nosotros difícil idioma nativo, cuando de pronto de las frases amables pasaron a los insultos, siempre en ruso, tomándose a golpes puños cuando las palabras dieron lugar a que hablaran los hechos.

Fué en la calle Mendoza al oeste, ideal para estas controversias al aire libre, y la sección 6a. intervino con el fin de evitar desperfectos en los rostros de los contendientes.

FUE HERIDO DE UNA PUÑALADA UN COLONO

OCURRIO EL SUCESO EN JURISDICCION DE CALCHAQUI

En las últimas horas de la tarde del día 17, ocurrió en la colonia "La Nicolasa", situada en jurisdicción de Calchaquí, un suceso sangriento en el que actuaron como protagonistas Ernesto Osorio Pessoa y el colono Pedro Olivares.

Pessoa, en estado de ebriedad, tuvo un incidente con Olivares al que agredió armado de un cuchillo.

Resultó el colono con una profunda puñalada en la espalda y con una lesión contusa en el pómulo derecho.

De inmediato concurrieron al sitio del suceso las autoridades policiales del lugar, procediendo a la detención de Pessoa, al que le fué secuestrada el arma que utilizara en el hecho.

El herido fué curado de primera intención por el médico del pueblo y luego conducido a Vera, siendo internado en el hospital local.

Informaciones de los Tribunales

SEGUNDA SALA

Sentencia revocada

Los vocales de esta sala se pronunciaron hoy en la apelación del juez en lo civil de la 1a. nominación en los autos caratulados Carlos Temporelli contra el doctor José I. Gálvez, indemnización de daños y perjuicios, proveniente de un juicio de desalojo que el doctor Gálvez inició contra Temporelli en el año 1919.

La resolución revoca la sentencia apelada, declarando improcedente la excepción de prescripción invocada por el demandado, debiendo bajar los autos para que el inferior dicte sentencia sobre el fondo de la demanda, con costas.

En 300 y 150 pesos, se regulan los honorarios del doctor Cello y procurador Arteaga.

En un extenso considerando, abundando en citas periódicas, los miembros sostienen que el a-quo ha incurrido en error, al tomar como punto de partida, para contar el año de prescripción, el día en que se notificó al señor Temporelli, la orden judicial de no morar en el terreno objeto del juicio de desalojo.

Error que, lógicamente le ha llevado — dicen — a declarar prescripta la acción, que según consta en autos, había sido entablada antes de transcurrir el año que fija el artículo 4037 del Código Civil.

SEGUNDA SALA

Sobreseimiento aprobado

En la causa seguida contra Lorenzo Ponce, acusado de lesiones graves a Tomás Marciano Martínez y a consecuencia de las que falleció, el magistrado sen- [illegible] sobreseyó al imputado Ponce, por haberse [illegible] en el sumario, que éste obró en legítima defensa de su vida, encuadrando la acción en lo dispuesto en el artículo 34, inciso 6o. del Código Penal.

Elevados los autos, los vocales de esta sala resolvieron hoy aprobar el auto consultado.

Resolvióse una cuestión de daños y perjuicios

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Ramiro A. Villanueva, por la secretaría Esquivel en los autos Margarita Teresa Druetto de Giraudo contra D. José Druetto, indemnización de daños y perjuicios, se rechazó la demanda por improcedente e improbada, con costas.

El juez entiende que no es posible admitir una demanda fundada en la comisión de un hecho ilícito, como fuente de obligación, cuando ella emerge de un contrato, que por ser tal excluye la aplicación de aquellos principios, artículos 1107 y 1109 del Código Civil.

Que no acompañándose el contrato existente, según la prueba producida, el juez no puede pronunciarse sobre el fondo de la cuestión, como expresamente lo determinan los artículos 1184, inciso 1o. y 1193 del Código Civil, ni darse tampoco la sanción del artículo 206 del Código de Procedimientos Civiles.

Declaratoria de herederos

En los autos sucesorios de Da. Santina Cazzola de Saveso, se dictó declaratoria de herederos a favor de su esposo e hijos legítimos, expresados en el juicio.

Operación particionaria aprobada

El mismo magistrado por la secretaría de la Peña, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición, practicadas por el doctor Fernando J. Durando, en el juicio sucesorio de don José Carena.

Designación de peritos

En los autos caratulados Félix Méndez contra Irene Olivera y otro, sobre división de condominio, se nombró peritos partidores a los doctores Benjamín I. Ocampo, Manuel Francioni y Antonio Ucha, con facultad de designar agrimensor, a los efectos de la mensura del inmueble en litigio.

Partición aprobada

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Alberto Puccio, por la secretaría Irigoyen, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Francisco Lorenzatti, en los autos caratulados Estela Salva, sucesorio.

Rendición de cuentas, impugnada

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, en los autos caratulados herederos de Juan Peronja contra Esteban Peronja, sobre rendición de cuentas, falló: 1o. haciendo lugar a la acción entablada contra el demandado, y aprobar y declarar bien rendidas las partidas 21, 23 y 25 del legajo; 2o. ordenar la ampliación de la partida 23; 3o. rechazar todas las demás partidas correspondientes a gastos y egresos; 4o. desaprobar las partidas 1 y 2 de los ingresos señalados con la letra (b) de la rendición de cuentas y ordenar al demandado, reintegre a la sucesión, dentro del término de 15 días, a más de los 3.598,05 que queda como saldo líquido en la rendición a fojas 9, las siguientes sumas: (a) el precio de venta de 40 vacunos enajenados por el administrador y omitidos en las cuentas, cuyo monto se determinará oportunamente.

(b). La diferencia que resulte de la venta de 177 vacunos entre el precio especificado a fojas 11 y 12 y el que se fijará el actor a cuyo juramento se defiere la fijación de este importe dentro de la suma de 40 pesos cada uno; 5o. Disponer restituya a la sucesión dentro de 15 días, el importe de lo cobrado por pastaje y cuyo monto en definitiva se defiere al juramento del actor dentro de la suma de 1.200 con costas.

Cobro de pesos

El juez en lo civil de la 3a. nominación, doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, en los autos caratulados José Julián Cerana contra Nicolás Plácido, cobro de pesos, ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

En $ 200 regúlanse los honorarios del doctor Francisco J. Sutter.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencia condenatoria

El Juez del Crimen, doctor Manuel A. Gimenez, por la secretaría Creus Monti, falló esta mañana la causa seguida contra Claudio Vallejos, acusado del delito de hurto.

El referido magistrado condena al acusado a sufrir la pena de 6 meses de prisión.

Sentencia absolutoria

El Juez de sentencia, doctor José L. Fontanarrosa, por la secretaría León Caribay, se expidió hoy en la causa seguida contra Miguel Sinniega, acusado de lesiones y contra Simón Ramírez, por agresión.

Al estudiar las constancias del proceso, llega a la conclusión que no están debidamente probadas en autos las imputaciones que recíprocamente se acumularon los nombrados, causa por la cual resolvió absolverlos de culpa y cargo.

JUZGADO DE PAZ LETRADO 1a. SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Santiago D. Tallarico contra O. y Cía. Cobro de pesos, se falló: Admitiendo la presente demanda y condenando en consecuencia a la demandada, al pago de la suma percibida demás y cuya liquidación deberá practicarse por Secretaría.

—Dante J. Pipa contra T. O. Cobro de pesos, se condena al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

—Indalecia E. Soldani contra C. R. Desalojo, se resuelve no hacer lugar a la apelación interpuesta.

—En el juicio seguido por Isrrael Goldin contra Carlos Porta sobre ejecución de un pagaré, el Juzgado resolvió enviar los antecedentes a la Justicia de Instrucción. El actor ejecuta un documento que dice, firmó la esposa del demandado en su presencia. En autos se ha probado suficientemente que la esposa, Ana Barreiro, no sabe firmar, por lo que el Fiscal Doctor Amadeo, sostiene que es falso el pagaré.

El Juez hace lugar a la excepción de pago, fundándose en que existen presunciones graves, precisas y concordantes en demostrar el pago.

En definitiva considera probado, por el ejecutado, el pago y el inmediato envío a la Justicia de Instrucción, del documento, base de la demanda y del expediente principal con la absolución de posiciones del actor en la que éste incurrió en graves contradicciones. Regula en ciento cincuenta pesos los honorarios del Dr. Oliva A. Peridort.